

cos Jefes, Oficiales han visitado nuestra redacción asegurándonos la exactitud de lo dicho por nosotros y lamentando que no se haya pedido informes al Sr. Cabezal, Intendente General de Hacienda en Cuba, á la Subinspección de la Guardia Civil de Cuba por lo que respecta á los años de 1894 al 1895; y por último que no hayan descendido de su olímpica altura los Generales Weyler y González Parrado, dando público testimonio de su amor á cuanto sea poner en claro lo que á todos interesa, con lo cual cesarían las críticas de cómod fulano y mengano tienen tantos bienes y fortuna, sin haberles tocado la lotería, ni tenido herencias.

Por nuestra parte ya hemos dicho lo bastante: al Generalato cumple lo demás

FECHA GLORIOSA

Dejando aparte, como hecho histórico verdaderamente incomparable, aquella epopeya sublime de nuestra Independencia, no hay en todo el siglo pasado, tempestuosa centuria que que pudiera representarse con el ataque violento de un Ejército redimiendo á la libertad, fecha más grande ni aniversario más glorioso, dignos de imperecedera memoria, que los del 4 de Febrero de 1860, la fecha de la batalla de Tetuán.

Por vez primera, como exclama Rodríguez Rubí en el *Romancero*, las garras del león castellano se vieron aquel día frente á las uñas de las panteras marroquíes; zarpas de raza, que diría Víctor Hugo, pero zarpas bien afiladas las primeras en las tradiciones de siete siglos de una pelea continuada, y embotadas las otras en el atraso y la dejadez y la pereza.

Todas las brumas de tres guerras civiles, insensatas, donde sobre mares de sangre se alzaron más grandezas que sobre los poemas de Homero; todos los deslices de un pueblo que se alza en busca de la reivindicación de su derecho todas las vergüenzas políticas, desaparecieron y se anularon aquel día en la radiante fulguración de la victoria.

Nuestros hijos no han conocido nada semejante ¡Quiera Dios lo conozcan!

Por vez primera el ejército español triunfaba de la morisma cerca de la tumba ignorada del rey D. Sebastián, y conseguía el triunfo contra enemigos valerosísimos y tenaces, luchando sin artificios maniobrerios; el pecho contra el plomo, el hierro contra el hierro, y el frenesí contra la bravura de los héroes.

El campo de los moros estaba defendido con atrinchamientos formidables, pero nuestros soldados realizaron el asalto con el empuje de una marea irresistible. «Allá en nuestra derecha — escribe un historiador — caían á cientos barridos por la metralla, pero sobre sus cadáveres pasaban otros, y llegaban y subían á las trincheras y se amparaban de sus cañones y repartían la muerte con la punta de sus bayonetas... ¡Solemnes y majestuosos instantes en que la imagen sacrosanta de la Patria borrosa y oscura recia el horror de la muerte! Durante media hora, todo el Ejército español sufrió impávido un fuego mortífero de cañón y de espingarda, avanzó por entre un océano de luz, por entre un incendio del aire, por entre un diluvio de balas; pero al fin de ello, contemplando todavía todas las sangrientas magnificencias del campo de batalla, pudo saborear el frenético y embriagador placer de la victoria. Aún resonaba en todos los oídos el ataque de las cornetas, las armonías de cien músicas, el ¡ay! de los que caían, los hurras de los que avanzaban, el rodar de los cañones, el relincho de los caballos, el trueno centuplicado de tantas bocas de fuego, y ya la bandera española tremolaba al aire sobre el campamento enemigo; huían los árabes, infantes y jinetes por entre alturas donde anidan las águilas, y estaban en nuestro poder reductos, cañones, tiendas, estandartes y todos los objetos de regalo de los príncipes fugitivos»...

Aquel día inolvidable fué una digna continuación del siglo xv y España se coronó de lauro inmarchitable.

¡Gloria para los vencedores y vencidos! Un lazo de sangre los une. ¡Dios ilumine su independencia y su

camino, resucitando en sus almas la noble fraternidad que los hermanó!

Y vosotros, sombras augustas de los O'Donnell, Prim, Echagüe y tantos otros valientes inmortales, rogad á ese mismo Señor que nos ampare, dándonos fuerza y medios para castigar la traición, que nos amenaza, y alientos para imitaros dignamente, cimentando con brío el porvenir y la regeneración de nuestra España!

Prestigios que avergüenzan

El «Santón» Canalejas.

Copilamos de *El Herald de Alicante* que reproduce el periódico *La Región* de Ondara, con los epígrafes anteriores, lo siguiente:

«Por qué es Canalejas hombre ilustre, político cuyos actos no se discuten nunca, respetado por todos, y por todos tenido como grande? ¿Quién es capaz de dar razón de ello? ¿Qué ha hecho Canalejas? ¿Qué servicios ha prestado, no ya al país, ni siquiera á eso que él llama partido? ¿Qué fuerzas políticas ni sociales tiene? ¿Cuáles son los hombres de valor que le siguen?»

¿Qué es orador? ¿Si en este país es orador cualquier pelagatos? ¿Que es un hombre serio? ¿Si aquí es hombre serio Alfonso Rojas? ¿Que trata de regenerarnos? ¿Si aquí todos desean traernos la felicidad?»

Pues entonces, ¿á qué ese acatamiento, á qué esa inviolabilidad, á qué ese

«Nadie las muela que estar no pueda con Canalejas á prueba?»

Aquí se arremete contra Montero, se fustiga á Moret, se marea á Salmerón, se le pega á Weyler, se trae de cabeza á Vega de Armijo... se discute — y se hace bien — á todo bicho viviente, menos á Canalejas. Menos á Canalejas que junta él solo las apostasías de la gran cuerda de nuestros galeotes políticos.

Es prestigioso político, que es liberal y vé contra los liberales; que es puritano y obra en poder nuestro el folleto de la *Santería*; que es académico y no ha escrito ninguna obra de literatura; que predica el anticlericalismo y rinde homenaje á los curas; que fué enemigo de las instituciones y cobra de las instituciones á quienes combatió; ese prestigio de Canalejas es una de tantas anomalías que pesan sobre España.

Cuando á un hombre así se le cree indiscutible, los que le creen indiscutible ó son incautos ó son ciegos. Nosotros no podemos callar, nosotros lo decimos así, claro, con jactancia, con orgullo.

Con el orgullo con que todo hombre amante de su patria, debe cumplir sus deberes de ciudadano.

Y el primer deber es desenmascarar á los apóstatas políticos que sobre el país han echado suertes.»

Nosotros, y por lo que respecta á la opinión que el Ejército y la Armada tienen del señor Canalejas, Romanones, Montero Ríos y el mismísimo Sr. Moret, ya hemos dicho bastante.

ACADEMIAS MILITARES

El beneficio de haber y pan

Publicada la próxima convocatoria para las Academias militares, hemos de permitirnos llamar la atención del Sr. Ministro de la Guerra sobre el perjuicio que á los que en dichas Academias ingresen procedentes de la clase de tropa, les causa lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Octubre del año anterior (D. O. núm. 220).

Este Real decreto, como todas las disposiciones que emanaban del General Weyler, son origen de perjuicios y de daños para la clase militar.

El beneficio de haber y pan que fué instituido por la ley de 19 de Julio de 1889, adicional á la Constitutiva del Ejército, no citando otras disposiciones favorables pues ha de bastar la de los artículos 88 y 90 del Reglamento orgánico, que se habían venido observando.

Todos los ministros de la Guerra, excepción hecha del General Weyler, han tenido el mayor cuidado de respetar un precepto no sólo por nacer de una ley, sino porque han obedecido en dicho respeto al amor al Ejército y á la consideración que merecen los que perteneciendo á las clases de tropa, estudian y hacen lo posible por obtener adelantos en su carrera.

El General Weyler quiso de aquel modo dificultar el ingreso en las Academias militares á los que se presentaban en ellas con el modesto, pero altamente honroso uniforme de soldado, y publicó el ya citado Real Decreto; en el que no solamente se prohibe por su art. 6.º que los aspirantes puedan solicitar examen de ingreso en más de una

Academia, sino que por el artículo 14 se les quita á los que ingresan el derecho al beneficio de haber y pan, cuando obtengan pensión.

Deje el general Luque sin efecto los artículos 6.º y 14 de dicho Real Decreto, interin no se crea la Academia general militar en Zaragoza, y se dispone que el ingreso sea *sin examen*, como lo hemos propuesto mil veces, comenzando por un curso preparatorio que pudiera subsistir en Toledo, y en el cual se aguilatarían las facultades, aptitudes y condiciones tanto morales como intelectuales y físicas de los aspirantes, pues en la carrera militar no pueden admitirse sino jóvenes que sientan el amor á la noble profesión de las armas y demuestren en todos sus actos que el honor es el norte y guía de todas sus acciones.

Por grande que fuera el número de aspirantes, antes de terminarse el primer trimestre se habría reducido considerablemente.

Las cribas deben ser estrechas, muy estrechas, y reproducirse el cribado en la Academia general y en las escuelas de aplicación.

DE MARINA

ALMIRANTE Y MINISTRO

Lamentamos de todas veras el desacuerdo manifiesto que existe entre el respetable y veterano Almirante, general de largos y brillantes servicios, gran patriota y persona de una probidad absoluta, y el Ministro de Marina, desacuerdo inexplicable después de lo declarado por nuestro estimado colega *Diario de la Marina*.

Lo sensible del caso es que en la reorganización del ramo, que ya ha comenzado el Sr. Concas, y en la de determinados servicios, comienza á marcarse la existencia de aquel *pentágono* de fatal memoria. Lo dicho por el colega citado en un artículo dedicado á la infantería de marina, en el que dice ha de llegarse en este distinguido Cuerpo y por tantos conceptos digno de mejor suerte, á Teniente general, nos hace pensar si en estos asuntos de reorganización se obra con la justicia, con la lealtad y con la seriedad que se debe, ó se pretende tan sólo causar efecto, dar esperanzas á los justamente descontentos y preparar el camino para determinados fines é inconvenientes predeterminados.

Lamentaríamos tener que abandonar la prudente actitud en que nos hemos colocado, y exponer ante el país el verdadero estado de la actual organización de la Armada, por la cual jamás se irá al desarrollo y fomento del ramo, y menos á la creación de una fuerte escuadra de combate, que es y será siempre nuestra constante aspiración y principal objetivo. Escuadra, escuadra y escuadra, pero hecha en los Astilleros y Arsenales nacionales.

Nada de dinero fuera del país, reduciendo las adquisiciones á aquel material que absolutamente fuera imposible construir en España.

Insistimos una vez más: sin una perfecta, franca, leal y resuelta unión de todos los Cuerpos que componen la Marina y la de ella con el Ejército, con ó sin la conformidad del Ministro, no iremos unos y otros á buena parte, siendo esta desunión precisamente lo que quieren y á lo que encaminan su labor los enemigos de las instituciones militares; los políticos traviesos, y que poco amantes del trono, aun cuando no dejan de ir á Palacio un solo día y hasta con enojosa insistencia, á hacer presente á S. M. el Rey y real familia su profundo afecto, los abandonarían en caso de desgracia.

No todos los que acompañan á S. M. á cazar lo acompañarían en el campo de batalla.

Fuera privilegios

Es altamente injusto y revela una gran deficiencia en nuestra organización militar, que no se tenga montada la fabricación de lienzos para sábanas y ropa interior del soldado, como de paño para uniformes.

En el establecimiento central á cargo de la Administración militar, sito en el barrio del Pacífico, existen magníficos telares, que por la previsión y el interés del General Salamanca fueron adquiridos é instalados para el servicio de las necesidades del Ejército, resultando las telas fabricadas excelentes y á un precio excepcionalmente económico.

Vinieron las reclamaciones de los fabricantes y obreros que hoy, como ayer y mañana, viven de los pedidos que les hace el Ejército, pagándole con escarnecerlo; los débiles Gobiernos que padecemos, dispusieron que cesara el trabajo dirigido por el Cuerpo de Administración militar y se surtiera el Ejército por contrata de los productos cada vez

peores y más caros, de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Alcoy y demás centros de producción, por lo que tratando de cortar un llamado privilegio, originaban otro perjudicialísimo para los intereses del Ejército.

Y gracias que el importantísimo y cada día más útil servicio de las Farmacias militares, pudo subsistir á pesar de las constantes y enérgicas protestas de los farmacéuticos civiles.

En Carabanchel, por ejemplo, podría montarse la fabricación de lienzos y paños para el Ejército y la Armada, en la firme inteligencia de que el presupuesto de la Guerra y los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, se ahorrarían cantidades de grandísima importancia, manteniendo secciones de obreros militares en las que ni las huelgas, ni el escaqueo de la bandera nacional y del uniforme militar, se habían de manifestar nunca.

Es preciso que el Ejército y la Armada recaben para ellos cuanto de derecho les corresponde y cuanto es de necesidad para estar dispuestos á cumplir la alta misión que la Patria les ha confiada.

TEATRO REAL

Rigoletto — Debut de Josefina Sins. — *Ennio de Sammarco*. — *La damnation de Faust*, por la Boninsegna, Izquierdo y Sammarco.

Para debut de la señorita Sins se ha puesto en escena el inspirado *Rigoletto*, una ópera que en rigor debía de llamarse *La maledizione*. Intervino en esto la policía austriaca que se opuso á que en los teatros del reino Lombardo-Véneto, se dirigieran ofensas á un rey, y el buen Piave, autor del libreto, tuvo forzosamente que llevar la escena á Mantova y cambiar el título del melodrama.

Rigoletto señala el punto culminante á donde llegaron las prodigiosas facultades del gran Verdi.

Un *spartito* como éste, escrito é instrumentado en cuarenta días, una creación tan apasionada y tan sincera y una traducción tan eficaz del amor y del odio en la expresión del sonido, no es fácil encontrarlo aun en las grandiosas composiciones de los mejores autores.

Josefina Sins, realizó su debut con una suerte extraordinaria. Gran fortuna para ella ha sido contar con el poderoso auxilio del insigne maestro Vitale y de los artistas Bonci y Sammarco.

La gentil artista, casi una niña, y dotada de una belleza espléndida, fué acogida por el público con mucho cariño y simpatía. No se reveló como una notabilidad, pero fué aplaudidísima por el acierto con que interpretó la parte de *Gilda*.

Repitió el *caro nome* después de una larga ovación que se repitió al final de los actos tercero y cuarto.

La bellísima artista posee una voz muy pequeña pero de un timbre dulce y agradable, y canta con mucha soltura y naturalidad. Los aplausos del debut, no deben servir á la joven artista para otra cosa que para animarla en la espinosa carrera que con tanta suerte ha emprendido.

El ilustre Sammarco, que se encargó repentinamente de la parte de *Rigoletto*, por enfermedad del apreciable Pacini, alcanzó un éxito grandísimo, uno de los mayores que le presenciado.

Cantó su difícil parte, con un lujo de facultades verdaderamente asombroso, repitiendo entre entusiastas ovaciones el final del acto tercero.

El tenor Bonci, el famoso monopolizador del *bel canto*, fué igualmente festejado. Sin embargo, no es *Rigoletto* la obra más á propósito para que tan insigne cantante pueda lucir su gran maestría.

La hermosa y notable contralto Anna Torretta, consiguió en la parte de *Magdalena* un doble triunfo de mujer y de cantante, y el bravo Rossetto también se hizo acreedor á los aplausos que escuchó en unión de su picaroesca hermana.

El maestro Vitale conquistó muy merecidas ovaciones y salió al palco escénico insistentemente llamado por el público.

En pocas líneas daré cuenta de la interpretación que obtuvo *La Damnation de Faust*, cantada estos días.

La aplaudida artista Celastina Boninsegna hizo una *Margherita* perfecta, cantando toda la obra admirablemente.

A *Fausto*, no le molestaré para que continúe durmiendo, rodeado de aquellas *minifas* tan revoltosas como provocativas. ¡No quiero quitarle la ilusión!

Sammarco inimitable en la parte de *Meñisto felces*, y consiguiendo los aplausos más entusiastas de la tarde. Indudablemente Sammarco, no sólo es una de las figuras más salientes de esta temporada, sino que es el mejor barítono que hemos oído en el Real.

El maestro Vitale dirigió soberbiamente la hermosa obra de Berlioz, renovando los calurosos aplausos de las anteriores representaciones.

Pablo de Hermúa.

EL NUEVO GENERAL DE BRIGADA

Una laureada pendiente

Hace tiempo que veníamos haciendo presente al Ministro de la Guerra, que lo era el General Weyler, la necesidad de realizar un acto de justicia; un acto que sirviera de noble emulación y estímulo; sí, emulación y estímulo necesita el jefe, el oficial español que se bate, sufre toda clase de privaciones, y jamás produce la menor queja, como no sea para disputar el puesto de mayor riesgo y fatiga en el combate.

Dicho acto consistía en sobreponerse á reglamentos y disposiciones que encierran el mérito extraordinario en estrechos moldes, y saltar por cima de ellos, con elevación de miras, sin mezquindades, dando la primera vacante de General de Brigada al heróico Coronel del Regimiento de Melilla, Sr. Izquierdo.

El General Weyler, lejos de atender nuestras respetuosas observaciones, elevada á sus amigos, que aun cuando de méritos reconocidos, distaban muy muchos de los que reúne el hoy General Izquierdo, en cuyo pecho lucen dos cruces de San Fernando; doble sello de valor heroico y case único hoy en el Ejército Español.

Llegó el General Luque al Ministerio de la Guerra por sus propios méritos y relevantes cualidades, y cuando repetíamos nuestra petición en favor del citado Coronel Sr. Izquierdo, fuimos agradablemente sorprendidos al saber que el General Luque se proponía romper con esa ridícula condición de estar en el primer tercio, dado el caso extraordinario de que se trata, el de un Coronel dos veces laureado y que goza de inmejorable concepto.

Débase pues á la poderosa iniciativa del General Luque, tanto el ascenso á General de División del sabio y distinguido Artillero Sr. Ollero, honra del Cuerpo de Artillería, como el ascenso á General de Brigada del Coronel Izquierdo, honra de la Infantería española.

Ambos fueron señalados como de méritos extraordinarios para el ascenso, en este diario, pero conste que al señalarlos, sabíamos ya que el General Luque había hecho el firme propósito de realizar esos dos actos de justicia, á los cuales prestó S. M. el Rey su consentimiento con el mayor gusto, pues conoce las especiales circunstancias de los acaecidos.

El General Luque, merece el más sincero y general aplauso que, según cartas que obran en nuestro poder, le tributa el Ejército en masa; Ejército cada día más identificado con su actual ministro, y para el cual recibimos toda la gloria de los actos de justicia que acaba de realizar.

Y no hemos de concluir estos renglones sin recordar que pendiente del Consejo Supremo está hace mucho tiempo el expediente de concesión de cruz laureada en favor del bravo é ilustrado Coronel del Regimiento de Infantería de San Marcial D. Federico de la Aldea; cruz ganada en las lides del valor heroico y de la inteligencia, frente á los americanos en el campo de batalla, y que permitirá á dicho Coronel entrar con justicia en el Generalato, con preferencia á otros que no reúnen dichos méritos, por más que los haya de brillante historia militar.

Urge resolver dicho expediente favorablemente cual corresponde.

La cruz de San Fernando debe constituir preferencia para el ascenso, siempre que el que la ostente no haya desmerecido de concepto, por lo que debe modificarse el Reglamento de la orden, aumentando también las mezquinas pensiones que hoy se asignan.

Hay que concluir

Desfigurar los hechos, tergiversar las cosas, y hasta oponer á la afirmación más concreta la negación más rotunda, aunque después se vengan, tras una serie de artificiosos rodeos, á conceder lo que un momento antes se negara ó á negar lo que hacía poco afirmar se hubiera, es práctica seguida con lamentable frecuencia por la casi totalidad de nuestros políticos; y esos políticos, cada cual en su esfera y dentro del círculo en que colocado se halla, son los que constituyen la clase directora del país.

En país regido por semejante clase directora, á nadie puede ni debe extrañar que todo lo anormal, todo lo extraño y hasta todo lo incongruente tenga su asiento.

Es el Ejército el primer defensor de integridad del territorio nacional, á él se le encomienda cuanto al honor de la patria atañe, en cuanto á la tranquilidad del ciudadano se refiere, cuanto constituye en fin la observancia de ese orden de cosas indispensables de todo punto para la vida de un pueblo.

Y a en quitantos y tantos deberes se exigen, es posible negar determinados derechos sin los cuales no se hace casi humanamente posible el cumplimiento de esos exigidos deberes?

Caso semejante solo puede ocurrir donde todo lo anormal, todo lo, lo extraño y hasta todo lo incongruente tenga su asiento.

No es nuestro país donde la carencia de leyes pueda ser causa de que resulte en un caso determinado la impunidad de un delito.

Nadie podrá decir que no tenemos leyes; pero gracias al modo de enjuiciar de España que dijo el poeta — la aplicación de esas leyes en el orden civil resulta de tal modo, que por no ser de nadie ignorado no hay necesidad de afirmarlo por repetido.

Si el crimen de lesa patria es el mayor de cuantos crímenes pueden cometerse, si no hay uno solo de cuantos sientan circular por sus venas sangre española que ante la comisión de tal delito deje de pedir gritando para el autor de aquél un tan pronto como ejemplar castigo, si la opinión es una, si es general el sentimiento, unisono el deseo, y justa la petición, hay que concluir por aplicar a cuantos criminales ataquen el honor de la madre patria pronto y ejemplar castigo; y no existe otra forma de hacerlo más que dentro del Código de Justicia militar.

Atila

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Bajas. — Ha fallecido el General de brigada D. Enrique Rodríguez Mellado.

Infantería

Ascensos. — Al empleo inmediato a los señores siguientes:

Tenientes coroneles.

- D. Joaquín Martínez.
D. Fernando Morales.
D. Juan Barriga.
D. Higinio Mancebo.

Comandantes.

- D. José Creus.
D. Mariano Urquiza.
D. Enrique Laguna.
D. Francisco Velazquez.
D. Agustín Balaguer.
D. Francisco Paulino.
D. Martín Román.

Capitanes.

- D. Perfecto Serrano.
D. Domingo Valera.
D. Eusebio Samaniego.
D. Manuel Carretera.
D. Quintín Barroso.
D. Luis León.
D. Manuel Martínez.
D. José Colomer.
D. Pedro Lapeña.
D. Francisco Acín.
D. Juan Almazán.
D. Andrés Poveda.
D. Martín Mansilla.
D. Miguel Alzamora.
D. José López.
D. Generoso Iglesias.
D. José Cortés.
D. Joaquín Zubiaur.
D. Mariano Maté.
D. Juan Totis.

Primeros tenientes.

- D. Pedro Claudio.
D. Emilio Mayoral.
D. Antonio Villa-Real.
D. Francisco Gómez.

- D. Enrique Rubio.
D. Luis Varela.
D. Buenaventura Hernández.
D. Ezequiel Núñez.
D. Francisco Talavera.
D. Gabriel Rodríguez.
D. Arturo Mena.
D. Adolfo Felipe.
D. José Fernández.
D. Germán Zamora.
D. Pablo Boudet.
D. Lorenzo Cabrera.
D. José Velazquez.
D. Jacobo Ledo.
D. Felipe Castell.
D. José Dorransero González.
D. Tomás Aroza.
D. Enrique Martínez.
D. Antonio García.
D. José Llornés.
D. Antonio Martínez.
D. José Salcedo.
D. Luciano Martínez.
D. Rafael Tejero.
D. Francisco Camarasa.
D. Rafael Morono.
Capitán, D. Rafael Benavente.
Primer teniente, D. José Valdés Rojas.
Idem, D. Saturnino Matarranz.
Idem, D. Benito Nieto Botija.
Idem, D. Francisco Sotomayor.
Idem, D. Felipe Reguera del Río.
Idem, D. Julián Martínez Lerín.
Segundo teniente, D. Manuel Delgado Navarro.
Idem, D. Miguel Carretero Pérez.
Idem, D. Valentín Rodríguez Rodríguez.
Idem, D. Francisco Pérez Conjin.
Idem, D. Ramón Pardo Gómez.
Idem, D. Alfonso Carrión Plana.
Idem, D. Mariano Verdú Blasco.

Caballería

Ascensos al empleo inmediato.

Teniente coronel, D. Guillebaldo Valderrábano.

- Otro, D. Ricardo Moltó.
Comte, D. Tomás Ruiz.
Otro, D. Tristan Cabezas.
Otro, D. José Roviralta.
Capitán, D. Daniel Morales.
Otro, D. Gil Guerra.
Otro, D. Federico Valverde.
Otro, D. Manuel Jofre.
Otro, D. Aquilino Carruncho.
Otro, D. Francisco Medina.
Primer teniente, D. Ramón Alarcón.
Otro, D. Jesús Cortazar.
Otro, D. Juan Ramírez.
Otro, D. Luis García.
Otro, D. Antonio Ferrer.
Otro, D. José Pallido.
Otro, D. Manuel Carvera.
Otro, D. Federico Tio.
Otro, José Más.
Otro, D. Enrique Castro.

Artillería

Ascensos al empleo inmediato

Teniente coronel, D. Estanislao Guin.
Comandante, D. Adriano Riestra.
Capitán, D. Julián Velarde.
Otro, D. Eduardo Rodríguez.
Primer teniente, D. Carlos Cereceda.
Otro, D. José Sotomayor.
Otro, D. José Iriarte.
Vacante una plaza de Maestro Armero con el sueldo de 1.000 pesetas en la Comandancia del Ferrol; las instancias al Sr. coronel de la misma.

Administración Militar.

Ascensos. — Comisario de guerra de 1.ª clase, D. Luis Zazo.
Otro, D. Andrés Pitarch.
Comisario de guerra de 2.ª clase, D. Ramón de Bringas.
Otro, D. Pablo Jiménez.
Oficial 1.º, D. José Casasnovas.
Otro, D. Faustino Cabarrús.
Oficial 2.º, D. Francisco Santamaría.

VERDAD

No teman ustedes que me ocupe del baquetado asunto de D.ª Emilia, ni muchísimo menos, por ser harto conocidas (hasta de los hijos de Marte) las acres realidades de tan eximia escritora, no. Voy a tratar tan solo de poner al corriente a los abonados de este patriótico diario, de otras conocidísimas verdades, de las que el lector podrá sacar la punta deseada, pero sin pinchar.

Por que he de confesar ingenuamente mi temor como cronista y partícipe de verídico episodio, de morir atravesado por arma homicida de separatista enmascarado de astutizo drama; que no sea ¡hacia arriba!

¿Sitio ó lugar del episodio? — Un Marquesado... histórico.

¿Interventores?... Sus... moros y cristianos habitantes y un valeroso Marqués.

La evtrenada afición que profeso a la caza, y la necesaria expansión de ánimo, me había trasladado unos de los días de la Capital populosa de mi habitual residencia a uno de los infinitos pueblos y aldeas del vasto territorio objeto de esta crónica. El día de mi regreso, quise antes presenciar desde una de las más elevadas alturas el magno panorama de tan majestuosa heredad y provisto de gemelos de campaña realicé la ascensión como mejor pude; sentando mis reales, junto a un cristalino arroyo de manantial cercano- rodeado de verde prodera, en la que pacía un rebaño. Saludé al pastor é inmediatamente di principio a mi recreo, cual ansioso espectador de paraíso, en función de gala de Teatro Real.

¿Que si era sobrio y conmovedor el espectáculo?

¡Jamás presencié semejante grandiosidad! Lugares y aldeas, caseríos y sembrados, se hallaban revestidos de tan cuidadoso esmero, que cuanto dijese resultaría pálido ante la realidad. Pero mi admiración fué aún mayor al distinguir aquel ancho y espacioso campo, cruzado de multitud de primorosos caminos de hierro y vecinales, de riachuelos y canales de riego; coronando el conjunto de tan ingeniosa obra regeneradora, los pantanos y una espesa red comunicativa.

El territorio que mi vista abarcaba en aquellos momentos, parecía, en una palabra, bendecido por la mano augusta de la Providencia.

Encantado me hallaba, cuando me sorprendió el pastor que hasta mí había llegado vergonzosamente — interrogándome — ¿Le agrada a Vuestra Merced el espectáculo?... ¿Le agrada?

—Mucho, muchísimo — le contesté — tanto que no dejaría estos parajes en mi vida. Aquí se respira el verdadero y puro ambiente de nuestros antepasados. Estos moradores son dignos descendientes de aquel héroe soldado, que con su valor marcó para siempre en estos lugares el comienzo de nuestra reconquista.

— Pues no crea Vuestra Merced — me advirtió el pastor — que lo debamos todo a los moradores, como usted dice; no en todos los países se prestan a ello, si no existiera una potente y bienhechora mano guiadora.

Dispense Vuestra Merced que lo ponga al corriente de todo, en pocas palabras. ¿Con mi lenguaje rudo ha de ser? Ya vé, soy pastor.

Diga, diga V. pastor amigo — me apresuré a contestarle — todo cuanto se le ocurra ¡no faltaba más!

Pues ha de saber Vuestra Merced — prosiguió el pastor — que este hermosísimo y pintoresco paraíso, fué heredado por el actual Marqués de mala-moros de sus dignos antepasados; y por circunstancias largas de contar, vino tan a menos todo cuanto a su ánimo embelesa en estos instantes, que anduvo en un tris no perdiéramos hasta la cuna si un acontecimiento inesperado no hubiera puesto las cartas boca arriba.

Era el Sr. Marqués muy joven cuando se hizo cargo de su patrimonio, é inmediatamente casó con una linajuda dama; circunstancia que nos hiciera abrigar a los cristianos moradores, el erróneo temor, si aquel agradable eniaca, podría apartar al valeroso Marqués, siquiera en su luna de miel, de los cuidados de su hacienda; pero no fué así gracias mil a la divina Providencia. Empuño las riendas del gobierno con tanto acierto y energía, que fué el principio de nuestro nuevo renacimiento. Desde entonces le llamamos al Sr. Marqués en todos estos pueblos, nuestro salvador.

Porque ha de tener en cuenta vuestra Merced, que estábamos mandados por un cacicato de señores, muy finos siempre, é presencia del Sr. Marqués, eso sí; pero que lo desmoronaban por la espalda, y eran sus mayores enemigos.

Ha de agregar Vuestra Merced, al antiguo enjambre de administradores de mala fé, sus familias, compadres y partidarios, con el natural crecimiento de la mala yerba cada día; esperando impacientes en medio de cruenta guerra, una buena astilla de aquel indeseado árbol, del que todos hacían leña. Labores, mejoras, instrucción, rentas, contribuciones é impuestos, estaba de más; no respetaban Rey ni Roque, y su constante afán era el medro personal a costa del Marquesado; es decir, a costa de la inmensa mayoría de sus honrados habitantes, que aguantaban indignados por respeto al valeroso Marqués. — Perdone... perdone Vuestra Merced, voy a terminar.

Distingo allá a lo lejos... junto a nuestra cueva... ¿No le vé usted? Un jinete que debe ser el Sr. Marqués, nuestro salvador y quiero saludarle de cerca... ¡abreviaré lo posible!

Llamó a capitullo a cuantos habían mangoñado en la confección de aquella enredada madeja, en cuyas redes trataban de envolver con sus trastiendas al mismo Jesús y los relevó con personal extraño de falsas popularidades; y muy buenos; prometiéndoles solemnemente en escrito que hizo circular por todo el Marquesado, que volverían a la administración que dejaban trascorridos dos años, cuando los fondos del Marquesado lo permitieran.

Pero... perdoneme Vuestra Merced... ¡Si, sí, él est!... Mira... mire... El verde céped alegra sus tonos; la campiña orgullosa con su azulado cielo sonríe; y... hasta las copas de los arboles se inclinan cuando pasa el valeroso Marqués... ¡Si, sí; él est! ¡Viva nuestro salvador! ¡Viva el salvador de mi pueblo!

¡Caballero! queda Vuestra Merced con Dios. Voy a saludar al Sr. Marqués de cerca... muy de cerca... ¡Viva nuestro salvador!

¡Pero buen hombre — pregunté — al pastor aceleradamente.

Dígame usted tan siquiera, antes de marcharse; por favor. ¿Cuándo pasaron los dos años de tregua señalados por el Sr. Marqués volverían los antiguos administradores?

¡Ca! no señor, como los asuntos marchaban a las mil maravillas, sepa Vuestra Merced que todos los cristianos vecinos protestamos y no hubo medio humano de que volvieran, gracias a la virgen de la Paloma y... ya esta Vuestra Merced contemplando los resultados.

El sol declinaba ya velozmente. El correo que había de conducirme a la Capital no tardaría en llegar a la venta y era crecida a distancia que me separaba.

Lo relatado por el pastor causó en mi ánimo tal impresión de moros y cristianos, que el sueño conciliador ocasionado por el cansancio natural en todo viaje de noche, acarreamos la batalladora pesadilla, que resultó como sañetá final del sobrio espectáculo que había presenciado.

En el fiscal de Consumos de la capital, paró el vehículo, cuando mi pesadilla era mayor; y como no contestara a las intimaciones de los guardas de puertas, arremetieron con mi indefensa personalidad á grandes voces. ¿Qué lleva V. de pago? ¿Qué lleva V. de pago?

Y al verme frente a frente de un bulto que me gritaba como un energúmeno, blandiendo un largo y reluciente pincho, a la muribunda luz de mugriento faro lillo, conteste horrorizado y con todas mis energías.

¿Qué que llevo... de pago?
¡A los enemigos del valeroso Marqués!
¡Del salvador de mi pueblo!

Machuca.

Funciones para hoy.

- Real — No hay función.
Español. — A las 8 1/2. — (Moda). — El ídolo. — Los amantes.
Comedia. — A las 5. — Concierto «Telmo Zela».
Princesa. — A las ocho y media. — El Regimiento de Lupión — Les Corbettes.
Píleo. — A las nueve. — Jugar con fuego. Carmeliña.
Apolo. — A las ocho y media. — Beneficio. — ¿Quo Vadis? — Pepe Gallardo — El amor en solía — El iluso Cañizares.
Lara. — A las ocho y media. — Modas. — Bodas de plata (estreno). — La sardinera.
Zarzuela. — A las ocho y media. — La divisa. — La infanta de los bucles de oro. — (sección doble). — Bohemios. — Cleo de Merode (despedida). — Lysistrata.
Salava. — A las ocho y media. — El pianista. — La cuna. — La borrica. — Los granujas.
Comico. — A las ocho y media — La rogativa. — Viento en popa. — El arte de ser bonita. — La gaita blanca.
Novidades. — A las ocho y tres cuartos. (Por secciones). — Gran Compañía de Varietés). — La Fornarina. — Lola Remond Les Berny s, Mlle. Kohary, Mlle. Magali, Mlle. Charley y demás aristas de dicha compañía.
Romca. — Todas las noches. — Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de Enero, la notable cuadrilla de Moulin Rouge, la Criolla, Rosita Rodoreda, Emilia Santi, la niña de los Paines y otras atracciones.
Central Kursaal. — A las nueve. — Café concierto. — Campaña internacional de variedades.
Gran cinematógrafo. — Calle del Pez. — Núm. 7, solar. Cuatro secciones cinematográficas completamente variadas. En dos actúan los apañados hermanos Campos con sus variados trabajos de su extenso repertorio. — En otro el Sr. Robert, el mejor transformista titulado émulo de Frégoli. — En otro Mis Olga, la muñeca eléctrica.
Actualidades. — Gran cinematógrafo Sesiones desde las cuatro de la tarde. — Preciosas películas. — Espectáculo culto y creativo.

Establecimiento Tipográfico, Viento núm. 1.

Todo lo más su pesada puerta se entreabría una ó dos veces al día para que pudiera salir una viejecita que iba muy encorvada, que tenía la barba echancolada, llevaba la saya pegada á la cadera, una enorme casta debajo del brazo y el puño crispado contra el pecho.

La fisonomía de aquella vieja me había llamado la atención más de una vez.

Sus ojos verdes, su nariz pequeña y afilada, los grandes ramajes de su pañolón, que contaba cien años por lo menos, la sonrisa que arrugaban sus mejillas y las guarniciones de su gorra que le caían sobre las cejas, todo esto me había parecido bastante original, y me inspiró curiosidad.

Hubiera querido saber qué era lo que hacía aquella vieja en una casa tan grande y desierta.

Me parecía adivinar en todo aquel exterior una existencia dedicada á las buenas obras y cristianas meditaciones.

Mas un día me detuve en la calle para seguirla con la vista, y volviendo brusco- mente, me lanzó una mirada cuya horrible expresión no puedo describir y me hizo tres ó cuatro muecas horribles.

Luego, dejando caer de nuevo su vacilante cabeza, estiró el pañolón, cuya punta arrastraba, y se dirigió con presteza á la

costumbre de pararse allí á proveer de vino.

El frontis de la posada se distinguía por su forma particular.

Era muy estrecho, puntiagudo, cortado por ambos lados como los dientes de una sierra.

Grotescas esculturas y labores entrelazadas adornaban las cornisas y el contorno de las ventanas.

Pero lo más notable era que la casa que había enfrente reproducía exactamente las mismas esculturas, los mismos adornos, y hasta la muestra estaba copiada con sus volutas y sus espirales de hierro.

Cualquiera hubiese dicho que aquellas dos antiguas casuchas se reflejaban una en otra. Únicamente detrás de la posada crecía una grande encina, cuyo forraje sombri- fo destacaba vigoroso de las aristas del tejado, en tanto que la casa vecina se alzaba sola en el espacio.

Por otra parte, cuanto más animación y bullicio se observaba en la posada del Buey Gordo, mayor silencio reinaba en la casa de enfrente.

En la una se veía entrar y salir incóesantemente una turba de b.bedores, cantando, dando traspiesos, ó chascando el látigo.

En la otra reinaba completa soledad.

LA POSADA DE LOS TRES AHORCADOS

Por aquel tiempo, dijo Cristián, pobre como una rata, me había refugiado en el sobradillo de una casa vieja de la calle de los Minnoesingers, en Nuremberg.

Había arreglado mi nido en el ángulo del tejado, cuyas pizarras me servían de paredes y la viga mayor de cielo raso, era preciso empinar sobre el jergón para alcanzar la ventana, pero desde esa ventana, abierta en la punta de la pared, se gozaba una vista magnífica; desde allí podía contemplar la ciudad y la campiña. Veía á los gatos pasearse gravemente por los ale-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia.—Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (VIZCAYA)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thorayoff, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia, Montalbán, 3, Madrid,

Ó A LA FABRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Mejico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Mejico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46.—Teléfono 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entinos y toda clase de servicios fúnebres

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona-Manila

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA.

Propietaria de las marcas MES O. CAVITE, MALARON, LA PRINCESA

—ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de los Tabacos, a precios siguientes:

CIGARRROS	CARDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas	CIGARRROS	CARDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0 60	Exquisitos.....	5	12 50	0 20
Regios.....	25	13	0 55	Princesas.....	50	9 50	0 20
Excepcionales.....	25	12,25	0 50	Conchas.....	100	20	0 20
Regalia Antonio López.....	50	20	0 40	Clementes.....	00	15	0 10
Gabelas.....	50	17	0 35	Segundo habano.....	500	60	0 10
Regalia filipina.....	50	17	0 35	Tercero habano.....	500	50	0 10
Cazadores imperiales.....	25	10	0 40	Quinto habano.....	500	30	0 10
Cazadores.....	50	17,50	0 35	Segundo cortado.....	500	60	0 35
Orientales.....	50	14	0 30	Tercero cortado.....	500	50	0 30
Brevas imperiales.....	50	15	0 30	Señoritas.....	300	10	0 25
Media regalia.....	50	12,50	0 25				

EJERCITO Y ARMADA

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio y a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre se les regalará un ejemplar de EL SITIO DE BALER.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR DON SATURNINO MARTIN CEREZO

CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 8 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146 Madrid, al Depósito de la Guerra, ó a esta Redacción.

ANTEJO ASTRONÓMICO TRSTERE

Se vende uno nuevo y de gran potencia garantizado.—Diámetro de la lente 108 milímetros. EN ESTAS OFICINAS SE DARÁ RAZON

ros del tejado; las cigüeñas con el pico lleno de ranas, traían el cotidiano alimento a sus hambrientos polluelos; las palomas, formando abanico con la cola, se lanzaban al espacio desde sus palomares y revoloteaban sobre el abismo formado por las calles.

Por las noches, cuando las campanas llamaban a los feligreses a entonar el Buge-luz, con los codos apoyados en el borde de la ventana, escuchaba su melancólico canto, miraba cómo se iluminaban las habitaciones una tras otra, cómo los honrados labriegos fumaban en sus pipas situadas en las aceras y cómo las jóvenes con su juboncito encarnado, con la cántara debajo del brazo, hablaban y reían alrededor de la fuente de Saint-Sebat.

Todo iba desapareciendo insensiblemente; empezaban a volar los murciélagos, y yo iba a acostarme poseído de una dulce tranquilidad.

Toubac, el viejo zarracatín, sabía mi mequino aposento tan bien como yo, y no le era difícil subir la escalera.

Todas las semanas, su cabeza de macho cabrío, cubierta con una peluca rojiza, levantaba la trampa, y apoyando los dedos

en el sobradillo, me gritaba con voz gangosa:

—Y bien, y bien, maese Christian, ¿qué tenemos de nuevo?

A lo que yo respondía:

—Entrad, qué diablo! Entrad... acabo de dar la última mano a un paisaje del cual me dais buenas nuevas.

Entonces alargaba su escualido pescuezo... lo alargaba hasta tocar al techo... y el buen hombre se sonreía sin despegar los labios.

Es necesario hacer justicia a Touboc: no abusaba de mí.

Me compraba todos los lienzos a quince florines unos con otros y los revendía a cuarenta. Era un indio honrado.

Este género de vida empezaba a agradarme, y cada día tenía para mí nuevos atractivos, cuando la buena ciudad de Nuremberg se vio turbada por un acontecimiento extraño y misterioso.

No lejos de mi lumbera, un poco hacia la izquierda, estaba situada la posada del «Buey-Gordo», posada antigua y muy acreditada en el país.

Delante de su puerta se veían siempre estacionados tres ó cuatro carruajes cargados de sacos ó de barrilitos, porque antes de ir al mercado los campesinos tenían

pesada puerta, tras de la cual la vida desaparecía.

—Esa vieja es loca, dije entre mí estupefacto, vieja loca, mala y astuta.

A fé mía que cometía un error al interesarme por ella.

Quisiera volver a ver sus muecas; Toubac, seguramente, me daría por ellas gustoso quince florines.

No obstante, estas bromas no me tranquilizaban con exceso.

La horrible mirada de la vieja me perseguía por todas partes.

Mas de una vez, cuando me encaramaba por la escalera perpendicular de mi camaranchon, si me enganchara en alguna parte, me estremeaba de pies á cabeza, creyendo que la repugnante vieja venía á colgarse á mis faldones para hacerme caer.

Toubac, á quien conté esta historia, muy lejos de tomarlo á risa se puso muy grave:

—Maese Christian, me dijo; ¡si la vieja os tiene ojeriza, ¡andaos con tiento! tiene los dientes pequeños, puntiaguados y de maravillosa blancura; eso no es natural á su edad.

Tiene «mala mirada».

Los niños huyen cuando se acerca y las gentes del país la llaman Fledermauss.

—¿Y qué significa ese nombre?

—Vos no comeis esas uvas, le dijo el sepulturero, pero las vendéis.

—La vendéis en la aldea de Welche, y puedo designaros el mesón donde se bebe el vino que sale de esa uva, le dije. Es en la posada de la Flor de lis.

El sepulturero tembló de pies á cabeza. Hippel quiso ahogar á aquel miserable, y fué preciso mi intervención para evitar que le hiciera pedazos.

—Tunante, dijo, me has hecho beber la quinta esencia del burgomaestre. ¡He perdido mi personalidad!

Pero de repente aoudió á su imaginación una idea luminosa, se volvió hacia la pared y tomó la célebre actitud del manekmpis brabazon.

—¡Dios sea loado! dijo viniendo hacia mí. He devuelto á la tierra el alma del burgomaestre. Me veo libre de un enorme peso.

Una hora después proseguimos nuestra marcha, y mi amigo Hippel había recobrado su natural alegría.